

# Proyecto de Servicio Social

## Dirección de Comunicación del Conocimiento

### I. Denominación.

Las ciencias sociales en la difusión de la ciencia y el conocimiento

### II. Justificación.

La difusión del conocimiento científico, humanístico, social y tecnológico que emana de nuestra universidad es una actividad esencial establecida en su Ley Orgánica. La Universidad requiere de la innovación e ideas de sus jóvenes alumnas, alumnos en vías de egreso y egresados en posibilidad de realizar su servicio social. Sus actividades relacionadas con el aprendizaje universitario permitirán explorar y fabricar la vanguardia en métodos de comunicación del conocimiento través del uso de las tecnologías.

### III. Objetivos.

Que los prestadores de servicio social ejerciten y apliquen los conocimientos adquiridos a lo largo de sus estudios de licenciatura para potenciar la difusión de la comunicación de la ciencia y el conocimiento emanado de nuestra casa de estudios a través de diseños artísticos digitales que representen el quehacer universitario, al mismo tiempo que fortalecen su inserción en el ámbito laboral.

### IV. Lugar de realización.

Coordinación General de Difusión de la Rectoría General. Ubicada en Prolongación Canal de Miramontes 3855, colonia Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan. C.P. 14387. Ciudad de México.

### V. Duración del proyecto.

Del 03 enero 2022 al 02 de enero de 2025.

### VI. Actividades a realizar.

De acuerdo con el perfil del prestador de servicio social de la licenciatura de Artes y Comunicaciones Digitales

1. Apoyarán en el fortalecimiento de proyectos educativos relativos a la comunicación del conocimiento con el apoyo de tecnologías digitales.



2. Apoyarán en la implementación de soluciones multidisciplinarias para mejorar las prácticas de vanguardia en comunicación del conocimiento.

3. Apoyar en el diseño de cursos y materiales relativos a la capacitación extracurricular y profesional de ciudadanos que quieran obtener habilidades en comunicación del conocimiento.

4. Incidirán en la investigación científica en el campo emergente de la educación, las ciencias de la comunicación y las tecnologías digitales y su aplicación en métodos de comunicación del conocimiento.

De acuerdo con el perfil del prestador de servicio social de la licenciatura de Educación y Tecnologías Digitales

1. Apoyarán en el fortalecimiento de proyectos educativos relativos a la comunicación del conocimiento con el apoyo de tecnologías digitales.

2. Apoyarán en la implementación de soluciones multidisciplinarias para mejorar las prácticas de vanguardia en comunicación del conocimiento.

3. Apoyar en el diseño de cursos y materiales relativos a la capacitación extracurricular y profesional de ciudadanos que quieran obtener habilidades en comunicación del conocimiento.

4. Incidirán en la investigación científica en el campo emergente de la educación, las ciencias de la comunicación y las tecnologías digitales y su aplicación en métodos de comunicación del conocimiento.

#### **VII. Licenciaturas que comprende.**

Alumnos de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y de la Licenciatura en Educación y Tecnologías digitales

#### **VIII. Número de participantes.**

6 prestadores de servicio social, 3 de cada una de las licenciaturas consideradas.

#### **IX. Recursos necesarios.**

#### **X. Asesor o asesores responsables.**

Lic. María del Carmen García Guízar, Jefa de la Sección de Comunicación de la Ciencia  
Dr. Mario Andrés de Leo Winkler, Director de Comunicación del Conocimiento





## **XI. Tiempo de dedicación.**

Cuatro horas diarias de lunes a viernes durante 6 meses

## **XII. Criterios de evaluación del proyecto.**

1. Cumplimiento de los plazos de entrega de los materiales de difusión.
2. Puntualidad en la asistencia a reuniones de trabajo.
3. Diseño propositivo y participación activa en las campañas de difusión.  
Se tomará en cuenta la creatividad de los productos diseñados y el uso óptimo de recursos teóricos y tecnológicos de la comunicación.
4. Evaluación mensual del trabajo realizado, presentando carpeta de diseños elaborados y los impactos generados en redes.
5. Evaluación final, presentando carpeta final de trabajo realizado a lo largo de su servicio social y los impactos generados en redes así como asistencia en actividades presenciales.

